



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**  
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**14.09.2022/ ES**

**Estándar-FCI N° 370**

**GOS RATER VALENCIÀ**  
(Ratonero Valenciano)



**TRADUCCIÓN:** D. Cristóbal Ramos.

**ORIGEN:** Comunidad Valenciana (España).

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 21.06.2022.

**UTILIZACIÓN:** Dedicado ancestralmente a la caza tradicional de rata de agua, conejos y topos. Muy atento, avisando sobre la presencia de extraños por medio de ladridos, excelente perro de compañía.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 3 Terriers  
Sección 1 Terriers de talla grande y  
mediana  
Sin prueba de trabajo

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Su origen se relaciona con ejemplares propios de la zona, Comunidad Valenciana (España), de parecido tamaño y características, con aportación de antiguos terrier de procedencia británica y otros similares. Documentada su existencia en la Comunidad Valenciana desde el último tercio del siglo XIX, siendo seleccionado y muy valorado por la gente del campo por sus condiciones de "avisador", alimañero y fiel compañero. Su auge y difusión coinciden con los del cultivo de la naranja. El entorno y las características socio-culturales de la zona, contribuyeron a fijar las especiales características de la raza. Otros nombres con el que se le conoce: rateret, fusterrier.

**APARIENCIA GENERAL:** Talla pequeña, livianos y no extremadamente cortos, de manto de colores variados predominando los tricolores.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:**

Ancho del cráneo/longitud cráneo: 1/1

Longitud hocico/longitud cráneo: 4/5

Alzada a la cruz/Largo del cuerpo: 3/4.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Carácter vivo, alegre y algo inquieto. Cariñoso y fiel, aunque no muy dado con los extraños. Valiente, tanto en la caza como en la defensa de la propiedad de sus dueños. Aprende rápido.

### **CABEZA**

Tamaño en proporción con respecto al cuerpo.

### **REGIÓN CRANEAL:**

Cráneo: Ejes cráneo-faciales paralelos.

Depresión naso-frontal (Stop): Marcada

### **REGIÓN FACIAL:**

Trufa: Pequeña. De color oscuro, en concordancia con el color del manto.

Hocico: Delgado.

Labios: Finos, con la comisura labial poco marcada.

Mandíbulas / Dientes: Blancos, de implantación correcta y mordida regular y completa en tijera.

**OJOS:** Medianos, ovalados y poco sobresalientes. Color del iris castaño. Párpados finos y adheridos al ojo.

**OREJAS:** Erguidas, de tamaño medio, triangulares, de inserción alta.

**CUELLO:** Cilíndrico, fuerte, con musculatura desarrollada. Carente de papada.

### **CUERPO**

En conjunto de aspecto cuadrangular. Con músculos marcados y bien desarrollados.

Línea Superior: Recta.

Cruz: Poco pronunciada, a la misma altura que la grupa.

Grupa: Corta. Con leve inclinación.

Pecho: Amplio, fuerte y musculado. Costillar arqueado.

Línea inferior y vientre: Algo recogida.

**COLA:** Anteriormente habitualmente cortada, ahora íntegra.

- Existen individuos anuros.
- Inserción media. Algo más gruesa en el nacimiento y afinándose hacia la punta. De longitud medio larga. El pelo es corto y fino como en el cuerpo. No enroscada ni torcida, llevada alta durante el movimiento.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**Apariencia general:** Musculados, perfectamente aplomados, rectos y paralelos.

**Hombros (Escápulas):** Oblicuos. Sólidos y musculados adecuadamente.

**Brazos (Húmero):** Fuerte y robusto.

**Codos:** No deben estar separados, ni apretados al tórax.

**Antebrazos:** Largo y fino, pero de osamenta maciza.

**Pies anteriores:** “De liebre”. Uñas y almohadillas resistentes.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

**Apariencia General:** Muy musculados y perfectamente aplomados. Potentes y con buenas angulaciones y musculatura que contribuye a su gran capacidad para largos saltos.

**Corvejón:** Pronunciado, con tendones bien definidos.

**Pies posteriores:** Igual que los pies anteriores.

**MOVIMIENTO:** Rápido, suelto, elástico y airoso, con gran facilidad para el salto. Amplio, cubriendo suficiente terreno y con buen empuje trasero. Eficiente y sin ambladura. Los miembros anteriores y posteriores deben moverse paralelamente. Se mueve con gran facilidad dando la sensación de hacerlo sin esfuerzo. La pisada es ligera, sin pesadez y parece no tocar el suelo.

**PIEL:** Muy fina y pegada al cuerpo.

## **MANTO**

**Pelo:** Fino y corto, de no más de 2 cm de longitud.

**Color:** Los mantos de color manchado son más frecuentes que los sólidos. Los más vistos son los mantos tricolores, negro y fuego con manchas blancas, seguidos por los negro y fuego. También están los blanco y negro, blanco y canela, marrón y fuego y blanco y marrón. Dentro de los colores sólidos se encuentran los color canela y los negros.

El pigmento de la nariz, los labios y el borde de los ojos debe ser negro o armonizando con el del pelaje.

## **TAMAÑO Y PESO:**

**Altura a la cruz:** Machos: 30 a 40 cm, la ideal es 36 cm

Hembras: 29 a 38 cm, la ideal es 33 cm.

Hay una tolerancia de más/menos un centímetro, siempre que el ejemplar sea armónico.

**Peso:** Aproximado 4 a 8 kg, para machos y hembras.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Trufa total o parcialmente despigmentada. Falta de pigmento en los labios o el borde de los ojos.
- Proporciones diferentes a las requeridas.
- Mordida en pinza.

## **FALTAS GRAVES:**

- Prognatismo superior e inferior.
- Ausencia de más de dos premolares.
- Orejas no completamente erguidas.
- Pelo largo y/o rizado.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Cualquier color de manto diferente al del estándar.
- Albinismo.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

